

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 27 de diciembre de 2017.

No. 103

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018
DEL MUNICIPIO DE ALLENDE**

SIN TEXTO

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL QUE SUSCRIBE LA PRESENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63, FRACCIONES II Y III, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL C. HÉCTOR MARTÍNEZ ESCAPITA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, DISTRITO HIDALGO, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y -----

----- **CERTIFICA** -----

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 035, VERIFICADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2017, FORMALIZADA EN EL LIBRO DE ACTAS 11, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL PREVIAMENTE DESIGNADO, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL PUNTO NÚMERO 4, DONDE SE TRATÓ LO SIGUIENTE:

PUNTO NÚMERO 4: ANALISIS Y DISCUSIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, CHIHUAHUA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RAMÓN EUSTACIO VILLEGAS CASTRO, EXPONE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, CHIHUAHUA, PARA LO CUAL LO ACOMPAÑA EL TESORERO MUNICIPAL, LIC. LUIS ADRIÁN HERMOSILLO LUJAN, A FIN DE EXPONER DICHO PRESUPUESTO Y HACER LAS MODIFICACIONES Y/O OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

ANALIZA DETENIDAMENTE EL DOCUMENTO REALIZANDO UNA EXPOSICIÓN POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA, Y COMIENZA MENCIONANDO QUE LA LEY DE INGRESOS FUE APROBADA, POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO; EL MOTIVO POR EL CUAL NOS REUNIMOS ES PARA ANALIZAR EL PRESUPUESTO QUE HABRÁ DE EJERCERSE EL PRÓXIMO AÑO, SIEMPRE VELANDO POR EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES; A FIN DE CONTRIBUIR EN ESTE AÑO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, SIEMPRE EL EJERCICIO DEL RECURSO ENCAMINADO A CUMPLIR A CABALIDAD CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018.

EL TESORERO MUNICIPAL, LIC. LUIS ADRIÁN HERMOSILLO LUJAN, COMIENZA EXPONIENDO DETENIDAMENTE EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS RUBROS DE LA MISMA MANERA FELICITA LA DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO.

LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EMITEN SUS COMENTARIOS DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RAMÓN EUSTACIO VILLEGAS CASTRO: COMIENZA EXPONIENDO QUE ESTE PRÓXIMO AÑO, SERÁ UN AÑO DIFÍCIL DONDE TENDRÁ QUE HABER MUCHA DISCIPLINA FINANCIERA, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO, POR EL COMPROMISO PARA OTORGAR SEGURIDAD SOCIAL.

SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. BLANCA JENNYRA FIGUEROA CHÁVEZ: CUESTIONA, ¿SOBRE LA SOLICITUD QUE SE HIZO PARA EL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA?

MANIFIESTA QUE LA SINDICATURA SE PROPORCIONARA ASESORÍAS LEGAL, INGENIERÍA Y DE CONTABILIDAD, TODO LO ANTERIOR POR EL NUEVO SISTEMA DE CONTROL INTERNO. SON CUESTIONES DE OBRAS QUE NO SABEN MANEJAR LOS TECNICISMOS Y QUE SE AMPLIARA.

REGIDORA, C. ELSA MIRANDA TORRES: EXHORTA A SEGUIR TRABAJANDO BIEN POR EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO DEL MISMO; Y RESPALDA EL PROYECTO.

REGIDOR, C. FROYLAN DELGADO SEPÚLVEDA: MANIFIESTA NO TENER DUDAS Y ESTAR A FAVOR DEL PRESUPUESTO.

REGIDORA, C. OLGA LIDIA BAILÓN CERECEDOS: EN RELACIÓN QUE CON LO QUE MENCIONA LA SÍNDICA MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MÁS PERSONAL, YA QUE HAY MUNICIPIOS QUE TIENEN MÁS PRESUPUESTO Y TIENEN MUCHO MENOS PERSONAL; O QUE SE CONTRATE UNA MISMA PERSONA Y QUE HAGA LAS VECES DE SECRETARIA EJECUTIVA Y/O ASESOR DE ALGUNA DE LAS ÁREAS; RESPECTO DEL DOCUMENTO RESPALDA EL PRESUPUESTO.

REGIDOR, PROFR. JOSÉ LUIS HERMOSILLO CONTRERAS: COMIENZA DICHIENDO RESPECTO LO QUE SOLICITO LA SÍNDICA, HAY QUE REVISAR BIEN LA SITUACIÓN YA QUE HAY PERSONAL QUE SE PUEDE APROVECHAR DE LA ADMINISTRACIÓN; PARA NO INCREMENTAR MÁS LOS GASTOS DE ASESORÍAS Y/O CONTRATACIONES.

REGIDORA, C. BLANCA YOLANDA LÓPEZ FLORES: COMIENZA CON EL TEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ES UN BENEFICIO QUE DEBE APROVECHARSE Y PROTEGERSE A LOS TRABAJADORES; RESPECTO DE LA ASIGNACIÓN DE UN UNIFORME AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA ES MUY BUENO; ASÍ COMO INVITAR A LOS COMPAÑEROS A GESTIONAR PARA TRAER MÁS BENEFICIOS; MANIFIESTA ESTAR A FAVOR TAMBIÉN DEL EJERCICIO DE DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES.

REGIDORA, C. LUZ ELVIRA MARTÍNEZ LOZANO: COMIENZA RECORDANDO QUE SE HAGAN PERITAJES A LAS OBRAS; YA QUE NO SE PRESENTAN LOS INFORMES A TIEMPO; NO TANTO ASESORÍAS SI NO UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA; PARA QUE SE ACOMODE; Y SOBRE LA BASURA ARREGLAR EL PROBLEMA CUANTO ANTES; RESPECTO DEL PRESUPUESTO ESTÁ BIEN SOLO HAY QUE COMENZAR CON UNA DISCIPLINA FINANCIERA.

REGIDOR, PROFE. NÉSTOR ALFREDO SALAS OCHOA: FELICITA AL PRESIDENTE Y SU EQUIPO POR LOS NÚMEROS CON LOS QUE SE ESTÁ CERRANDO, ASÍ MISMO COMPARTE LA IDEA DE LA REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PONERSE A GESTIONAR EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

REGIDORA, C. ELIZABETH CONTRERAS MARTÍNEZ: (AUSENTE).

UNA VEZ EXPUESTO, ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO; SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA; EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE ALLENDE.

SE ANEXA PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE (COMPUESTO POR VEINTICINCO FOJAS ÚTILES)

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XIII; DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS:

XIII. APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ACUERDO CON LOS INGRESOS QUE HUBIERE AUTORIZADO EL CONGRESO, APLICANDO, EN SU CASO, LO DISPUESTO POR LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO.

SE AUTORIZA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN VALLE DE ALLENDE, CHIHUAHUA, A VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. DOY FE.

ATENTAMENTE



**LIC. HÉCTOR MARTÍNEZ ESCAPITA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 035

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, MUNICIPIO DE ALLENDE, DISTRITO HIDALGO, ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LAS 17:10 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO "IGNACIO ALLENDE", MUNICIPIO DE ALLENDE, CHIHUAHUA, DECLARADO RECINTO OFICIAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y CONTANDO CON EL 90% DE REPRESENTANTES DEL CABILDO PROCEDEMOS CON EL DESARROLLO DE DICHA SESIÓN:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- COMPROBACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM FORMAL DE LA SESIÓN.
- 3.- SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ANALISIS Y DISCUSIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, CHIHUAHUA.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO 1: PASE DE LISTA. SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

- PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RAMÓN EUSTACIO VILLEGAS CASTRO, **PRESENTE**
- SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. BLANCA JENNYRA FIGUEROA CHÁVEZ, **PRESENTE**
- REGIDORA C. ELSA MIRANDA TORRES, **PRESENTE**
- REGIDOR C. FROYLAN DELGADO SEPÚLVEDA, **PRESENTE**
- REGIDORA C. OLGA LIDIA BAILÓN CERECEDES, **PRESENTE**
- REGIDOR PROFR. JOSÉ LUIS HERMOSILLO CONTRERAS, **PRESENTE**
- REGIDORA C. BLANCA YOLANDA LÓPEZ FLORES, **PRESENTE**
- REGIDORA C. LUZ ELVIRA MARTÍNEZ LOZANO, **PRESENTE**
- REGIDOR PROFR. NÉSTOR ALFREDO SALAS OCHOA, **PRESENTE**
- REGIDORA C. ELIZABETH CONTRERAS MARTÍNEZ, **AUSENTE**
- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. HÉCTOR MARTÍNEZ ESCAPITA, **PRESENTE**

PUNTO NÚMERO 2: COMPROBACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM FORMAL DE LA SESIÓN.

SE VERIFICO EL QUÓRUM LEGAL DE LOS ASISTENTES ESTANDO PRESENTE EL 90% DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO 3: SE DIO DISPENSA AL ACTA ANTERIOR NO. 34.

SE DA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 034, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.; UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 0 VOTOS EN CONTRA.

PUNTO NÚMERO 4: ANALISIS Y DISCUSIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, CHIHUAHUA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RAMÓN EUSTACIO VILLEGAS CASTRO, EXPONE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, CHIHUAHUA, PARA LO CUAL LO ACOMPAÑA EL TESORERO MUNICIPAL, LIC. LUIS ADRIÁN HERMOSILLO LUJAN, A FIN DE EXPONER DICHO PRESUPUESTO Y HACER LAS MODIFICACIONES Y/O OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

ANALIZA DETENIDAMENTE EL DOCUMENTO REALIZANDO UNA EXPOSICIÓN POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA, Y COMIENZA MENCIONANDO QUE LA LEY DE INGRESOS FUE APROBADA, POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO; EL MOTIVO POR EL CUAL NOS REUNIMOS ES PARA ANALIZAR EL PRESUPUESTO QUE HABRÁ DE EJERCERSE EL PRÓXIMO AÑO, SIEMPRE VELANDO POR EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES; A FIN DE CONTRIBUIR EN ESTE AÑO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, SIEMPRE EL EJERCICIO DEL RECURSO ENCAMINADO A CUMPLIR A CABALIDAD CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018.

EL TESORERO MUNICIPAL, LIC. LUIS ADRIÁN HERMOSILLO LUJAN, COMIENZA EXPONENDO DETENIDAMENTE EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CON TODOS Y CADA UNO DE LOS RUBROS DE LA MISMA MANERA FELICITA LA DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO.

LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EMITEN SUS COMENTARIOS DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RAMÓN EUSTACIO VILLEGAS CASTRO: COMIENZA EXPONENDO QUE ESTE PRÓXIMO AÑO, SERÁ UN AÑO DIFÍCIL DONDE TENDRÁ QUE HABER MUCHA DISCIPLINA FINANCIERA, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO, POR EL COMPROMISO PARA OTORGAR SEGURIDAD SOCIAL.

SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. BLANCA JENNYRA FIGUEROA CHÁVEZ: CUESTIONA, ¿SOBRE LA SOLICITUD QUE SE HIZO PARA EL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA?

MANIFIESTA QUE LA SINDICATURA SE PROPORCIONARA ASESORÍAS LEGAL, INGENIERÍA Y DE CONTABILIDAD, TODO LO ANTERIOR POR EL NUEVO SISTEMA DE CONTROL INTERNO. SON CUESTIONES DE OBRAS QUE NO SABEN MANEJAR LOS TECNICISMOS Y QUE SE AMPLIARA.

REGIDORA, C. ELSA MIRANDA TORRES: EXHORTA A SEGUIR TRABAJANDO BIEN POR EL MUNICIPIO Y EL DESARROLLO DEL MISMO; Y RESPALDA EL PROYECTO.

REGIDOR, C. FROYLAN DELGADO SEPÚLVEDA: MANIFIESTA NO TENER DUDAS Y ESTAR A FAVOR DEL PRESUPUESTO.

REGIDORA, C: OLGA LIDIA BAILÓN CERECEDES; EN RELACIÓN QUE CON LO QUE MENCIONA LA SINDICA MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MÁS PERSONAL, YA QUE HAY MUNICIPIOS QUE TIENEN MÁS PRESUPUESTO Y TIENEN MUCHO MENOS PERSONAL; O QUE SE CONTRATE UNA MISMA PERSONA Y QUE HAGA LAS VECES DE SECRETARIA EJECUTIVA Y/O ASESOR DE ALGUNA DE LAS ÁREAS; RESPECTO DEL DOCUMENTO RESPALDA EL PRESUPUESTO.

REGIDOR, PROFR. JOSÉ LUIS HERMOSILLO CONTRERAS: COMIENZA DICIENDO RESPECTO LO QUE SOLICITO LA SÍNDICA, HAY QUE REVISAR BIEN LA SITUACIÓN YA QUE HAY PERSONAL QUE SE PUEDE APROVECHAR DE LA ADMINISTRACIÓN; PARA NO INCREMENTAR MÁS LOS GASTOS DE ASESORÍAS Y/O CONTRATACIONES.

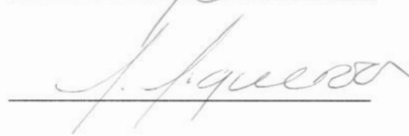
PUNTO NÚMERO 5: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2016-2018, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS. DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017.

- ING. RAMÓN EUSTACIO VILLEGAS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



- LIC. BLANCA JENNYRA FIGUEROA CHÁVEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



- C. ELSA MIRANDA TORRES
REGIDORA DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN

Elsa Miranda Torres

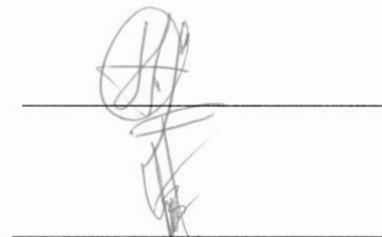
- C. FROYLAN DELGADO SEPÚLVEDA
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Froylan Delgado S.

- C. OLGA LIDIA BAILÓN CERECEDAS
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL, SALUD
Y EQUIDAD DE GÉNERO



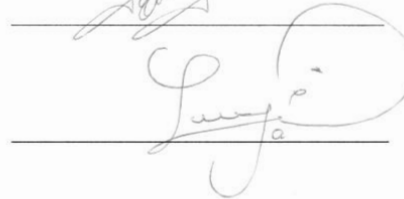
- PROFR. JOSÉ LUIS HERMOSILLO CONTRERAS
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y DEPORTE



- C. BLANCA YOLANDA LÓPEZ FLORES
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA



- C. LUZ ELVIRA MARTÍNEZ LOZANO
REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO



- PROFR. NÉSTOR ALFREDO SALAS OCHOA
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL



- C. ELIZABETH CONTRERAS MARTÍNEZ
REGIDORA DE ECOLOGÍA



- LIC. HÉCTOR MARTÍNEZ ESCAPITA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto(Capítulo/Concepto)	Importe
Total	48,421,072.60
SERVICIOS PERSONALES	26,097,962.15
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	16,275,849.29
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	2,222,777.40
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,436,477.02
SEGURIDAD SOCIAL	4,422,858.44
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	740,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,807,267.34
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	708,029.90
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	454,054.22
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	5,021,772.10
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	19,658.78
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,701,431.08
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	136,559.28
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	153,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	612,761.98
SERVICIOS GENERALES	5,425,665.65
SERVICIOS BASICOS	3,083,722.10
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	56,696.50
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,354,785.14
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	170,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	217,005.91
SERVICIOS OFICIALES	543,456.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,525,177.46
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,725,632.00
AYUDAS SOCIALES	2,799,545.46
DEUDA PÚBLICA	565,000.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	565,000.00

MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)	Importe
Total	48,421,072.60
SERVICIOS PERSONALES	26,097,962.15
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	16,275,849.29
Dietas	2,001,844.45
Dietas	2,001,844.45
Sueldos base al personal permanente	14,274,004.84
Sueldo al personal de base o de confianza	14,274,004.84
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	2,222,777.40
Sueldos base al personal eventual	2,222,777.40
Sueldo al Personal Eventual	2,222,777.40
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,436,477.02
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,779,902.49
Prima dominical personal base o de confianza	82,217.24
Prima vacacional personal base o de confianza	160,383.40
Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	1,537,301.85
Compensaciones	656,574.53
Compensaciones personal base o de confianza	656,574.53
SEGURIDAD SOCIAL	4,422,858.44
Aportaciones de seguridad social	2,733,299.08
Aportaciones de seguridad social	2,733,299.08
Aportaciones al sistema para el retiro	1,689,559.36
Aportaciones al sistema para el retiro personal base o Confianza	1,689,559.36
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	740,000.00
Indemnizaciones	500,000.00
Indemnizaciones por despido	500,000.00
Prestaciones contractuales	240,000.00
Bonos y despensas	240,000.00

<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)</p>	<p style="text-align: center;">Importe</p>
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,807,267.34
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	708,029.90
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	379,003.57
Materiales y útiles de oficina	379,003.57
Materiales y útiles de impresión y reproducción	46,888.96
Materiales y útiles de impresión y reproducción	46,888.96
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	100,000.00
Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	100,000.00
Material impreso e información digital	73,301.47
Material impreso e información digital	73,301.47
Material de limpieza	103,835.90
Material de limpieza	103,835.90
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	5,000.00
Materiales para el registro e identificación de personas	5,000.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	454,054.22
Productos alimenticios para personas	454,054.22
Productos alimenticios para personas	454,054.22
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	5,021,772.10
Productos minerales no metálicos	388,960.00
Productos minerales no metálicos	388,960.00
Material eléctrico y electrónico	153,000.00
Material eléctrico y electrónico	153,000.00
Artículos metálicos para la construcción	26,000.00
Artículos metálicos para la construcción	26,000.00
Materiales complementarios	8,257.30
Materiales complementarios	8,257.30
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	4,445,554.80

<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)</p>	<p style="text-align: center;">Importe</p>
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	4,445,554.80
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	19,658.78
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	12,846.52
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	12,846.52
Medicinas y productos farmacéuticos	2,786.47
Medicinas y productos farmacéuticos	2,786.47
Materiales, accesorios y suministros médicos	4,025.79
Materiales, accesorios y suministros médicos	4,025.79
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,701,431.08
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,701,431.08
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,701,431.08
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	136,559.28
Vestuario y uniformes	46,347.59
Vestuario y uniformes	46,347.59
Prendas de seguridad y protección personal	75,211.69
Prendas de seguridad y protección personal	75,211.69
Artículos deportivos	15,000.00
Artículos deportivos	15,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	153,000.00
Materiales de seguridad pública	120,000.00
Materiales de seguridad pública	120,000.00
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	33,000.00
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	33,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	612,761.98
Herramientas menores	293,990.35
Herramientas menores	293,990.35
Refacciones y accesorios menores de edificios	5,477.33

<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)</p>	<p style="text-align: center;">Importe</p>
Refacciones y accesorios menores de edificios	5,477.33
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	313,294.30
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	313,294.30
SERVICIOS GENERALES	5,425,665.65
SERVICIOS BASICOS	3,083,722.10
Energía eléctrica	2,775,000.00
Servicio de energía eléctrica	2,775,000.00
Gas	32,000.00
Servicio de gas	32,000.00
Agua	170,000.00
Servicio de agua	170,000.00
Telefonía tradicional	31,722.10
Servicio de telefonía tradicional	31,722.10
Servicios de telecomunicaciones y satélites	75,000.00
Servicios de telecomunicaciones y satélites	75,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	56,696.50
Fletes y maniobras	56,696.50
Fletes y maniobras	56,696.50
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,354,785.14
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	116,100.48
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	116,100.48
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	242,270.17
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	242,270.17
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	16,414.49
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	16,414.49
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	20,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	20,000.00

<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)</p>	<p style="text-align: center;">Importe</p>
Servicios de limpieza y manejo de desechos	960,000.00
Servicios de limpieza y manejo de desechos	960,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	170,000.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	20,000.00
Difusión por otros medios	20,000.00
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	40,000.00
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	40,000.00
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	10,000.00
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	10,000.00
Otros servicios de información	100,000.00
Otros Servicios de Información	100,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	217,005.91
Viáticos en el país	206,341.10
Viáticos en el país	206,341.10
Otros servicios de traslado y hospedaje	10,664.81
Otros servicios de traslado y hospedaje	10,664.81
SERVICIOS OFICIALES	543,456.00
Gastos de ceremonial	49,500.00
Gastos por atención a visitantes	6,600.00
Otros gastos de organización y ejecución de recepciones	42,900.00
Gastos de orden social y cultural	493,956.00
Ceremonias de orden oficial	71,456.00
Otros gastos de orden social y cultural	422,500.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,525,177.46
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,725,632.00
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	2,725,632.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,725,632.00

MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)	Importe
AYUDAS SOCIALES	2,799,545.46
Ayudas sociales a personas	2,799,545.46
Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	767,325.71
Otras ayudas sociales	2,032,219.75
DEUDA PÚBLICA	565,000.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	565,000.00
ADEFAS	565,000.00
ADEFAS	565,000.00

MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	48,421,072.60
GOBIERNO	41,011,814.60
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	41,011,814.60
Presidencia / Gobernatura	41,011,814.60
DESARROLLO SOCIAL	7,409,258.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	7,409,258.00
Urbanización	7,409,258.00

MUNICIPIO DE ALLENDE Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	48,421,072.60
Gasto Corriente	41,011,814.60
Gasto de Capital	7,409,258.00

SIN TEXTO